

TITULO DEL AUTOMOTOR
(Decreto Ley 6582/58 - Ley Nro. 14467)

El Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, SeccionalCertifica que ha sido inscripto con el número de dominioel Automotor, identificado por Número de Certificado de Origen

Procedencia:

Fecha Inscripción Inicial:

Código Automotor: --

Fabrica: -

Marca: -

Modelo: -

Tipo: -

Mca.Motor:

Nro.Motor:

Mca. Chasis:

Nro. Chasis:

Fabricacion Año:

Modelo Año:

Fecha de Adquisicion:

Carroceria:

Condición:

Uso:

Cantidad de Placas:

Peso:

Carga:

Número de Título:

TITULAR

Nombre:

Porcentaje de Titular:

Tipo Doc.:

Nro. Doc.:

Cuil:

Estado Civil:

Nacionalidad:

Fecha Nacimiento:

DOMICILIO

Provincia:

Partido:

Localidad:

Codigo Postal:

Barrio:

Calle:

Nro.: Piso: Dpto.:

Caracter del bien:

Titular desde:

Adquisición:

Estipulación terceros:

Titular de radicación:

CEDULA

Número de cédula:

Fecha de emisión:

Fecha de vencimiento:

INFORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR Nro. situado en la calle
Nro. Depto., con fecha

El Título Digital (TD) da cuenta de la situación registral del dominio a la fecha de su último asiento. Para conocer el estado de dominio actualizado se aconseja la solicitud de un Informe de estado de dominio, éste podrá solicitarse a través del sitio web del organismo (www.dnrpa.gov.ar).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-22989249-APN-DNRNPACP#MJ TÍTULO DIGITAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.